ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA: Señores MAYENCE FABRE ET C.ie

Montevideo—Domingo 7 de Abril de 1901 — Año XXXVIII—Núm. 10,922

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

Notas de Fénix

[illegible]

Fénix.

NOVEDADES CLINICAS

El exámen microscópico-bacteriológico

[illegible]

INFORMACIONES POLITICAS

Manifiesto del colectivismo

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

Club colorado de la 2.a seccion

[illegible]

Huelgas presentes y futuras

Molineros y fideleros

Los huelguistas

[illegible]

Los patrones

[illegible]

La educacion y la familia

[illegible]

...mo. Las indigestiones y los desórdenes de otra índole se producen siempre como antes, con más frecuencia aún de lo que habrían ocurrido á no mediar sistema alguno; pero el niño, mal y escasamente nutrido, los resiste ahora menos, porque carece de fuerza para ello.

Es que al idear é imponer el régimen dietético no se tienen en cuenta verdades elementales que, establecidas y divulgadas desde largo tiempo, han descendido ya de las alturas de la ciencia al público.

No se tiene en cuenta que el niño es un organismo animal al que es menester tratar en consecuencia y al que el exceso de atenciones es nocivo, porque lo disminuye y lo hace susceptible y frágil.

No se tiene en cuenta que cada individuo es un ejemplar distinto, en el que los alimentos producen su efecto tambien distinto, razon por la cual deberá ser tratado según su propia naturaleza y no según las reglas que convendrían al tipo medio, vale decir, á la abstraccion á que se aplican ó es posible aplicar exactamente las inducciones científicas.

No se tiene en cuenta que, en el período de pleno desarrollo, el niño necesita, proporcionalmente, mayor cantidad de substancias nutritivas que el adulto, que el hombre maduro, pues tiene que proveer á la reparacion impuesta por el desgaste ordinario y á las exigencias del incremento de los órganos.

Finalmente, no se tiene en cuenta, en punto á la calidad de los alimentos, que los de naturaleza animal son elementos irreemplazables, los mejores de todos, por sus propiedades nutritivas y porque su elaboracion y asimilacion reclaman menos trabajo.

Lo diré al pasar. Entre las causas de la notoria rapidez y claridad intelectual observada en los jóvenes argentinos, cuenta ciertamente por algo muy apreciable la naturaleza de la alimentacion, ó de sus principales componentes, que ha predominado aquí, en las distintas clases sociales.

En conclusion, todas las exageraciones son nocivas. El exceso en la cantidad y calidad de los alimentos no puede ser corregido sustituyéndolo por el exceso, ó, si se prefiere, por el defecto contrario.

Hay que restablecer el equilibrio, asignando á cada elemento el papel que debe corresponderle.

La accion doméstica en lo moral é intelectual, durante los primeros años de la infancia, es armónico con la misma accion en lo físico y orgánico: es preventiva ó represiva y negativa. En lo moral, se encamina á impedir que el niño ejecute actos que, aunque indiferentes en sí, se juzga, malos, ó á reprimirle por las pequeñas travesuras y abusos que realiza. Para conducirlo á la abstencion de todo hecho que se reputa condenable ó arriesgado, se le vigila constantemente, se le interviene y se emplea á su respecto los peores medios, la mentira y el temor.

Los duendes y los mónstruos grotescos con que se le amenaza, para el caso en que *falte*, no le marcan la buena vía, ni le enseñan nada; pero depositan en su corazón el gérmen de la pusilanimidad y de la desconfianza en sí, y en los

[illegible]

cada dia, la tarea ordinaria, eterna, diré así de los educadores y directores de la instruccion.

Lo repito: entre las causas del descenso en los estudios, se cuentan, por una parte, la falta de estímulos y de direccion, y, por la otra, la desidia propia y las complacencias ajenas, en medio de las cuales crecen los jóvenes. La reaccion debe producirse forzosamente en este punto de la actividad argentina, así como en tantos otros.

Es una exigencia nacional. En pocos países puede tener una aplicacion más oportuna que en el nuestro la palabra de Flaubert: «La vida debe ser una educacion incesante, es necesario aprenderlo todo, desde hablar hasta morir.» Sí, la vida debe ser una educacion incesante; y para ponerse en camino de lograrlo, es menester reaccionar. Es menester que renazcan las funciones activas del padre como educador y que desaparezca su papel pasivo y tolerante hacia el hijo.

Es menester que concluyan las regalías y las facilidades excesivas de que se rodea al jóven en el hogar, donde todo se le allana y se le brinda, como si sólo se quisiera hacer de él un gozador de la vida...

N. Piñeiro.
(Argentino).

Conferencia del Dr. Palomeque

LA PAZ DE ABRIL DEL 72

EXORDIO CALUROSO

A las 2 en punto de la tarde el doctor Alberto Palomeque ocupaba ayer en el salon alto de la Sociedad Francesa de S. M. la tribuna improvisada para dar la conferencia que había anunciado sobre la paz de Abril del 72 con motivo del aniversario de ese fausto suceso que venía á cerrar un triste y sangriento período de nuestra historia.

Unas 400 personas ocupaban el salon, notándose la presencia de la familia del orador.

Antes de subir éste á la tribuna una banda de música ejecutó los acordes del Himno Nacional, en homenaje al aniversario, que para el doctor Palomeque es un culto, por la actuacion principalísima que en ese suceso cupo á su benemérito padre el doctor don José Gabriel Palomeque, uno de nuestros más ardorosos patricios, cuya memoria es un culto honrosísimo para el distinguido ciudadano que ha heredado su nombre y su pasion desinteresada por el bien.

El orador comienza haciendo notar cómo despierta el estudio de la historia en el espíritu del hombre el amor por la verdad y el culto de los grandes hechos. En tal concepto ha creido útil rememorar el aniversario de la paz de Abril del 72, en contraste con este período político en que tantas nubes amenazadoras obscurecen los horizontes de la patria y en que la pasion extravía los ánimos hasta conducirlos á los extremos más deplorables, salvando las fronteras que imponen los respetos, atacando á los ciudadanos en todo aquello que tienen de más caro, calumniando su conducta é intenciones, extraviando el criterio de las masas inconscientes y enseñándoles la senda de la demagogia.

A él no le asustan los que le atacan, los que escriben porque les pagan; no lo asustan, pero lo entristecen por el partido, lo entristecen por la patria. ¿Qué se dirá en el extranjero cuando vean que un jóven de ayer, sin ninguna experiencia de la vida, sin caudal político de especie alguna, insulta á un ciudadano que desde hace más de 30 años viene sirviendo con desinterés y honradamente á la causa de las instituciones?

Critica luego la ignorancia de los periodistas que lo han atacado respecto de las atribuciones que le incumben como diputado y dice que la inepcia de los cargos y adversas manifestaciones de que ha sido objeto, le han valido manifestaciones de caudillos importantes que fueron á su casa á protestar contra la conducta de sus detractores.

En su mano tenía una carta, notable por la persona que la ha escrito y por los conceptos é ideas que vierte—carta que no sabe si leer en el instante—muchas voces:—que la lea, que la lea!...—El doctor Palomeque dice que no promete leerla pero que verá luego, por tratarse de una misiva confidencial.

Historia retrospectiva

Previo un exordio saturado de reflexiones de carácter histórico dice: que el pueblo que ignora su historia ó la sabe con prejuicios será una nacion desgraciada que nunca sabrá encontrar, en sus grandes conflictos, la solucion que aconseja la experiencia acumulada.

Ataca el culto del trapo ensangrentado y la historia falsificada por la pasion extrema contra la cual no se atreven á pronunciarse los ciudadanos que tienen en las manos el depósito de la autoridad, alegando que son simples camalotes que se dejan arrastrar por la correntada, entonces hay indudablemente «algo podrido en el reino de Dinamarca», por lo que conviene despertar del letargo esas conciencias y enseñarles con el libro de la historia que la sangre solo sangre traerá, y que nunca se hará la felicidad de la patria por el tortuoso camino de las revoluciones, de las guerras civiles, causantes á la larga, del atrofiamiento del espíritu de nacionalidad y de las intervenciones del extranjero para arrancarnos pedazos del territorio nacional.

Entonces el orador hace referencias á las guerras de 1865 y 1870, á la situacion que produjo esos choques, condenando la violencia, la intransigencia y el ódio partidista que provocara tan luctuosos sucesos.

El doctor Palomeque tuvo en su disertacion respecto á las revoluciones períodos de alta elocuencia que suscitaron explosiones de entusiasmo en el auditorio.

Traza á grandes rasgos la revolucion del año 70, y dice: «La escuela sanguinaria y terrorífica creía matar ideas, cegaba existencias. Ni mas ni menos que lo que en nuestros días, en tiempo de paz, se quiere hacer con los hombres que piensan. Entonces se les mataba; ahora se les quiere expulsar ó excomulgar. Siempre la violencia!»

Aquella revolucion formidable como no ha habido otra en el país, debió estar al mando de un militar que como el general Medina hubiera conocido el arte de la guerra en vez de entregarlo, por las intrigas de los caudillos y de los políticos de círculo á un caudillo bravo pero ignorante, que entraba á las peleas como el último soldado y volvía á su tienda con la lanza chorreando sangre hasta el regaton.

Así, pues, la revolucion vino á las puertas de Montevideo, donde los políticos ya se adjudicaban el gobierno mientras que otro general, tan bravo como Aparicio organizaba otro ejército á su espalda con el cual volvía para diezmar hermanos en el Sauce.

Dia horrible! Los orientales empeñados, y aun lo están, en demostrar que son valientes cuando nadie lo duda.

El cuadro de desolacion de la República era espantoso. La revolucion no podía continuar. El gobierno no podía vencerla. Aquello era interminable.

Entonces se oyó una voz de confraternidad. Era el doctor José G. Palomeque que desde Rio Janeiro se dirige al coronel Bernabé Magariños y al doctor Manuel Herrera hablando de paz—y á su voz se unen otras. El clamor es unánime. Carlos María Ramírez en la «Bandera Radical» dice que «la guerra civil por la guerra civil no tiene término» y José Pedro Varela se hace un apóstol de las transaccion de familia desde las columnas de «La Paz». Sin embargo, en ambos bandos había sus jacobinos, los enemigos de la concordia. Pero el poder de la idea fué mas grande y la idea triunfó.

El doctor Palomeque hace un relato patético de la actuacion del doctor Palomeque, de sus afanes, de la ingratitud y la perversidad contra las que tenía que luchar, y á las que tuvo que vencer á costa de la propia existencia, que fué el resultado de su inmenso patriotismo, afrontando los dictados de loco y de salvaje unitario con que los intransigentes de su partido lo motejaban.

Él ha heredado esa tradicion; esa tradicion de lucha de uno contra muchos, lucha de la idea contra los que no la tienen: del que tiene foja de servicios bien saneada; que no ha muerto á nadie porque no ha ido á las cuchillas contra los que á nadie han muerto aunque hayan ido á las cuchillas!

El doctor Palomeque dedicó toda la primera parte de su conferencia á este hecho de la pacificacion del 72 en que la figura de su señor padre se destaca con rasgos luminosos como apóstol y mártir de aquella idea, enumerando los hombres públicos que le dieron impulso y lo ayudaron á realizarla.

Fué sin duda alguna un gran homenaje el del hijo al padre y en él lo acompañaron sinceramente cuantos escucharon el conmovedor relato expresando con lágrimas la emocion y con interminables aplausos la admiracion suscitada.

El señor Vedia

Manifiesta luego que él ha heredado esa tradicion nacionalista; que tampoco es blanco ni colorado. Que no comulga con las intransigencias de los atávicos que pretenden convertir al partido nacional en el partido blanco. Por eso es que en ningun club jacobino se vé el retrato de su padre cuando se endiosa al último de los caudillos que han degollado á sus hermanos.

A don Agustín de Vedia lo calumnian, lo atacan en los clubs, su retrato no aparece en ellos. El orador ha tenido que defenderlo de las injurias que se le dirigian en acto presidido por el doctor Carlos Berro que aplaudía semejantes imperlinencias. Yo lo defendí y tambien aplaudieron. Recien ahora debido á él se le ha recordado para darle su nombre á un club presidido por quien se encarga de atacarlo en su diario.

La memoria del coronel Palomeque

Porque con sus ideas rechaza esos atavismos es que los jacobinos se sublevan. Quieren restauraciones atávicas y nosotros progreso y porvenir.

Por eso, dijo, no podemos saludar esta fecha en ninguno de esos clubs jacobinos. Si quieren honrarse con la memoria del coronel don José G. Palomeque en esta noche, como piensan hacerlo, sepan que él nunca fué blanco ni colorado. Fué como Vedia y otros, un nacionalista convencido de que el caudillaje es necesario extirparlo y sobre sus ruinas edificar las instituciones patrias.»

Con esto terminó la primera parte del discurso del doctor Palomeque, de que apenas damos una ligera idea.

Su actitud en la Cámara

Despues de un breve intervalo de cinco minutos reanuda el orador su interrumpido discurso dando algunas explicaciones relativas á su actitud en la Cámara de Representantes con motivo del proyecto de ley presentado por un grupo de legisladores colorados para reformar la actual ley electoral en lo que se relaciona con la Junta Electoral y mesas inscriptoras.

La víspera del día en que fué sancionado el proyecto de ley y despues de terminada la sesion, en momentos que salía de la Cámara preocupado aún con las insinuaciones de un colega y correligionario para que hablase en las sesiones, se encontró con el señor Pérez Gorgoroso oficial de la secretaría del Directorio Nacionalista, que iba á invitarle para una reunion de diputados de su partido que se celebraba á las 4 de la tarde de ese día.

No obstante ser ya las 5 y 5 minutos acudió á la reunion donde encontró á varios colegas sentados alrededor de una mesa, los cuales hablaban respecto de la actitud que el grupo nacionalista debía asumir en la Cámara.

Explicó el doctor Palomeque la forma en que se hallaban colocados los presentes haciendo con las sillas una representacion pintoresca de aquella reunion en la que notó la ausencia del doctor Berro.

A este respecto observó que cuadra la casualidad de que el doctor Berro, cuando hay alguna reunion en que han de adoptarse resoluciones de alguna trascendencia, tiene precision de efectuar algún viaje, como ocurría en el caso—no obstante lo cual había enviado una tarjeta de adhesion á lo que se resolviera.

Todos hablaban en aquella reunion, dijo; nadie presidía ni dirigía el órden de exposicion de las ideas. El doctor Palomeque tomó asiento y se limitó á escuchar sin decir nada, notando que todos se producían en el sentido de una conformidad tácita. Al fin, en el momento de retirarse, el doctor Rodríguez Larreta, sonriéndose, le manifestó cuánto extrañaba su silencio y la conviccion que tenía de que estaba reventando por hablar.

No obstante, el orador no se ocupó del asunto, limitándose á observar á sus compañeros.

Al salir del club les hizo un cuento á sus colegas, respecto de una visita que dos días antes había hecho al manicomio y donde encontró un demente blanco y otro demente colorado, sacando como consecuencia humorística del instante de la visita, la situacion de uno y otro partido encerrados en el manicomio como resultado de las intransigencias que tantos males han producido al país.

La forma realmente cómica en que refirió aquella broma y los detalles que quedan enumerados despertó en el público la mas franca hilaridad.

En la reunion, dijo el doctor Palomeque nada se resolvió, pero un diario nacionalista ha expresado falsamente que hubo resolucion, insinuando que yo con mi actitud en la Cámara había faltado á lo convenido. Los otros dos diarios nacionalistas estuvieron en lo cierto al dar noticia de esa reunion pues establecieron que nada se había resuelto.

Esto es cuanto hay respecto al tole-tole, al escándalo promovido entre los elementos de la juventud intransigente de los clubs que se ha ocupado de mi persona.

No le da gran importancia á esa tormenta de verano que pronto ha de disiparse, pero toma en cuenta la actitud agresiva de los delegados de los clubs para ponerla como contraste frente á los deberes que impone la augusta mision de representante del pueblo en el seno de la Cámara, donde no es la pasion, no es la intransigencia brutal la que debe predominar sino la justicia, el peso de argumentacion, los razonamientos sinceros y la verdad que se impone á las algaradas callejeras.

Estudia el proyecto que tanta gritería levantara y se encuentra con que los autores de él [illegible] de no librar á la improvisacion las ideas que iba á sostener y se presenta á la Cámara, obteniendo permiso para leerlo.

Critica á los que le han censurado porque llevó á la Cámara un discurso escrito poniendo de manifiesto la ignorancia de sus censores y la audacia de sus cargos, haciendo resaltar el desconocimiento de las leyes y reglamentos del país que les llevan á consignar herejías tan flagrantes.

Triunfó la justicia, dijo, y si no obtuvimos el triunfo completo con la supresion del art. 4.o de la ley que hubiera dejado las comisiones inscriptoras, tal como estaban constituidas, fué debido á la actitud impolítica de mis amigos de causa, que negándose á acatar la justicia del derecho de los adversarios hicieron que estos no reconocieran en aquella parte la justicia de nuestro derecho.

Y cuando se votó por los adversarios el art. 4.o —yo fuí—agregó—el que inicié la retirada en son de protesta diciéndole á un correligionario mío:—Vámonos de aquí que nada tenemos que hacer ahora. Y él me siguió y salieron los demás compañeros.

Yo voté con mis amigos el rechazo del artículo 4.o y con nosotros votaron los diputados constitucionalistas y tal vez algunos colorados.

En defensa propia

El orador pasa luego á ocuparse de una cuestion parlamentaria que él no ha provocado, dando lectura de una parte de las páginas que llevaba escritas.

En ellas se defiende, dice, muy especialmente por la forma agresiva, incorrecta y de sorpresa que se ha empleado, como resultado de una guerra secreta que viene haciéndose de tiempo atrás—pues el público solo ha visto el estallido de la bomba preparada contra un hombre que solo aspira á la popularidad entre los buenos, esa popularidad que no debe obtenerse sacrificando el derecho ó el deber, pues esa se pierde fácilmente—y la que se obtiene por los medios decorosos y morales podrá sufrir eclipses parciales ó totales pero reaparece brillante muy luego.

La estimacion pública no constituye necesariamente la popularidad, que descansa sobre la simpatía, explicándose de esta manera que se aleje de un hombre honorable en determinados momentos. Puede ese hombre no participar, honrando sus convicciones, de los sentimientos del pueblo, sus trabajos pueden tener por objetivo un punto que no despierte el interés de la multitud.

La popularidad no es tampoco la recompensa de los buenos ciudadanos. Los mejores pueden no llegar á ser comprendidos, con tanto mas motivo cuanto mas se adelanten á su época, mientras que las mediocridades por la misma razon de su inferioridad pueden con más facilidad insinuarse en la mayoría.

Continuó el orador desarrollando brillantemente esta tésis y estableciendo cual debe ser y cuales los fundamentos sólidos de la popularidad del hombre político que ha de ejercer influencia benéfica en los destinos de su país, comenzando por las virtudes del hogar hasta la práctica de las virtudes cívicas aun cuando el cumplimiento de los deberes contraríe las tendencias de las muchedumbres apasionadas y extraviadas.

No se debe favorecer en ningún caso lo que se considere un error indiscutible, ni fomentar las flaquezas nacionales; ni dejar de ser tolerante con las preocupaciones sin abandonar el todo para obtener una parte; ni imponer por la violencia lo que individualmente considere perfecto; ni coadyuvar al desenfreno de las pasiones, á la maldad, al crimen, ora guardando silencio cuando éste pueda interpretarse como un signo de aprobacion, ora prestando una aquiescencia cobarde en vez de una reprobacion enérgica.

Refiere el orador anécdotas de hombres públicos que provocaban la discusion de sus actos sosteniendo que ésta debe ser la conducta de los hombres públicos que tienen conciencia de la pureza de sus actos, no retrocediendo jamás ante la grita de las turbas. Enumeró las condiciones que deben concurrir en el ciudadano que aspira á tener influencia en la opinion de sus conciudadanos, figurando entre ellas la consecuencia á la amistad, la elevacion del espíritu necesaria para levantarse por sobre las cuestiones temporales que dividen á los partidos, etc., etc.—Y luego se extiende sobre los deberes que incumben al leader una vez en el recinto legislativo.

Sostiene que los compromisos de partido no pueden ir mas allá de los principios políticos que forman la doctrina de la agrupacion y no obligan al candidato á votar ciegamente con el partido en todas las cuestiones de importancia.

Por el contrario, es justamente en los momentos solemnes que el ciudadano, siguiendo los dictados de su conciencia, puede verse en el caso de no seguir á su partido, sin negar por ello la influencia legítima que debe ejercer siempre sobre los hombres sensatos la opinion de los correligionarios y la opinion colectiva de la agrupacion á que se pertenece.

No deben olvidar los miembros de un partido que ante todo son ciudadanos de una patria y que esta condicion no debe desaparecer por el hecho de su afiliacion á un partido; no deben considerar ese partido como si fuese el país ó una especie de aristocracia privilegiada á la que deban someterse los demás; finalmente no debe el partido demostrar un espíritu de persecucion intransigente en el caso de que alguno de sus miembros se considere en conciencia obligado á disentir de la opinion predominante respecto de alguna medida, porque sino se convierten en sostenedores de las mediocridades, de la intriga ó de la cábala.—(Grandes aplausos).

«Nada hay tan peligroso ni tan temible como esos partidos regularmente organizados, con listas de admision y raspaduras de nombres de adeptos expulsados; con cuotas establecidas para su sostén y obligaciones de sus miembros determinadas de antemano; con una prensa absolutamente dependiente que obedece la consigna de un periódico oficial y no es otra cosa que un eco servil de éste. Los partidos así constituidos, son facciones ó están continuamente expuestos á convertirse en tales. Esos partidos pueden llegar á ser lo que los clubs franceses durante la primera revolucion, y aunque no puede negarse que muchas de las crueldades perpetradas por los jacobinos fueron debidas á un concurso extraordinario de facultades, nadie que estudie con atencion la historia de esos clubs, especialmente del jacobino, dejará de ver clara y evidentemente demostrados los peligros de los partidos regimentados, y que ningun cambio de circunstancias será suficiente para impedir que instituciones semejantes produzcan males terribles.»

El orador continúa exponiendo otras consideraciones—que, según advirtió eran tomadas como las que anteceden de autores de gran autoridad en el órden político y que reforzaban el criterio formado por él sobre diversas cuestiones pertinentes á nuestra actualidad.

Para terminar

Despues de las citas que anteceden y de otras que sería prolijo enumerar, el doctor Palomeque hace un resumen general de su actuacion y de los propósitos fundamentales de justicia que han guiado sus actos. La verdad, el derecho, la justicia, han sido su bandera, como juez, como periodista, como representante lo ha proclamado día á día. La carne de cañon de que se han servido los politicastros ha sido defendida única y exclusivamente por mí. Nunca he recibido un centésimo de mi partido.

Los caudillos han buscado en mí al ciudadano ardiente capaz de defender su honor. He cumplido con mi deber estoicamente renunciando los cargos públicos cuando ha sido necesario para caer en los brazos del pueblo.

Mi partido, conociendo cómo soy y cómo opino, me ha llevado á la Cámara con esas ideas altruistas, á las que no puedo ni debo traicionar.

Allí en la Cámara he cumplido con mi deber. Nadie me ha superado en labor, en honradez ni en actividad, aunque sí en inteligencia.

Y aun así se ofende, se hiere, se insulta, diciéndose por personas que ignoran lo que es la vida pública: «el partido en que dice que milita!»

Esto es un sarcasmo. Vosotros, por lo visto, sois los únicos que ignorais á que partido pertenece el doctor Palomeque.

Él no tiene mas que un partido, el de la verdad, la justicia y el derecho; pero nunca el de los trapos ensangrentados y del caudillaje y de las revoluciones!

Un consejo os da el ciudadano que quereis expulsar si es que vosotros sois realmente la custodia del partido nacional: no prorrogueis conflictos y escándalos de esta clase contra el hombre que ha sostenido la verdad y el derecho defendiendo así realmente los principios inscriptos en el programa de 1872, porque en estos instantes el partido lo que necesita es la colaboracion de todas sus personalidades. No discutais personas, porque éstas solo sirven para dictaduras; discutid ideas, principios, programas, constitucion, derecho, justicia, moral, que esto es lo único que levantará el espíritu moral y consolidará las instituciones. Por eso no hay otra política que la del acuerdo.

Y luego el orador se extiende considerando la conducta de sus detractores y terminando con las palabras evangélicas que el aniversario de la resurreccion traía á su memoria: «Perdonadles, señor, que no saben lo que se hacen».

Grandes aplausos coronaron el discurso. Muchas personas se acercan al doctor Palomeque á estrecharle la mano. Otros le abrazaban.

La banda de música cerró el acto tocando una marcha.

Aunque el doctor Palomeque ofreció la palabra á quien quisiera hacer uso de ella nadie subió á la tribuna.

Noticias generales

Los delegados brasileros

En el vapor francés Cordillere partieron ayer en viaje de regreso á Rio de Janeiro los delegados al Congreso Científico Latino Americano, doctores Alfredo Lisboa, Manuel Victorino Pereira, Barboza Rodriguez, Domingo Sergio de Carvalho y Sa Viana.

Numerosas personas concurrieron al muelle á despedir á los ilustres viajeros, quienes se embarcaron en el vapor Yaguarí, puesto á su disposicion por la Comandancia de Marina, trasbordándose en la rada exterior al paquete francés.

Al pasar el Cordillera por Maldonado, el semáforo saludará con la bandera oriental á los distinguidos viajeros, de acuerdo con la promesa hecha al doctor Barboza Rodriguez por el doctor Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores, quien se encuentra actualmente en aquella ciudad. El doctor Barboza ofreció contestar ese saludo pidiendo á capitan del [illegible] en el palo mayor del vapor la bandera brasilera.

El doctor Sa Vianna pidió y obtuvo un retrato del codificador oriental doctor Eduardo Acevedo para colocarlo en la sala de sesiones del Instituto de Abogados de Rio Janeiro, junto á los retratos del codificador brasilero doctor Freitas y del codificador chileno doctor Bello.

El Reservatorio Sanitario

El director de Cementerios y Rodados y los representantes de *El Día* y *El Siglo*, presenciaron ayer en la quinta del doctor Jacinto Durán, los últimos preparativos para el cierre del ingenioso aparato inventado por el ingeniero brasilero, señor Deslandes, con el fin de [illegible] purificar despues todos los desperdicios que van actualmente á parar á las cloacas, donde existen estas, y á pozos infectos donde todavía no se conoce aquel agente de salubrificacion urbana.

Estaban además presentes el inventor, ingeniero Deslandes, el representante señor Mascarenhas y otras personas.

Pudo verse que el «Reservatorio Sanitario» es de una sencillez extremada, basándose todo el procedimiento en una decantacion perfeccionada del líquido.

Se divide para ello en cuatro compartimentos, que enlaza el primero con el caño colector, en este caso y con cualquiera para la generalidad de las aplicaciones. Los productos destinados á la depuracion bajan por un tabique cilíndrico, y pasan á una cámara llena de agua—cuyo nivel llega justamente hasta la division intermediaria con una nueva cámara, de modo que solo pueden seguir la marcha por el interior del aparato, las materias líquidas.

Una decantacion obtenida por agujeros colocados en la base de ese tercer depósito, hace mayor la pureza del líquido—que lleva solo en disolucion sales, pues los productos sulfhídricos se han oxidado ya transformándose completamente.

Con dos pequeños recipientes, como los anteriores de mampostería, se termina el aparato, que en el visto ayer por nosotros, comunica tambien por su parte final con el caño colector general de la quinta.

Dentro de un espacio de tiempo prudencial se abrirá el Reservatorio, invitándose para el acto á numerosas personas y entonces podrá comprobarse la eficacia del invento.

Por ahora, y á juzgar por la primer vista, el aparato resulta de una gran aplicabilidad en aquellos puntos donde no haya cloacas sobre todo de buena construccion, y no sabemos si resultará igualmente práctico cuando existen caños colectores, pues en ese caso equivalen, con menos gastos, los inodoros sifoideos.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Con un lleno completo tuvo lugar anoche en Cibils el estreno de la compañía de zarzuela dirigida por el maestro Campos.

«La Tempestad», una de las pocas obras que tienen el raro mérito de no envejecer jamás, fué en general muy satisfactoriamente ejecutada por los artistas que componen dicha compañía.

Ante todo merece un sincero aplauso el maestro Campos por la manera correcta y prolija con que ha ensayado la obra, sacando de ella muy buenos efectos y dirigiendo con tino su valiente orquesta que se portó ayer notablemente.

Otro aplauso merece la señora Delgado, que fué una Angela digna de elogio y que cantó su parte con esa maestría y esa seguridad que hacen de ella una excelente intérprete.

No nos agradó, en cambio, el tenor Carreras, que desentonó muy desagradablemente su papel. Es cierto que este artista posee un timbre de voz hermosísimo, de una sonoridad potente y clara; pero estos sobresalientes medios vocales solo le servirían si estuvieran unidos á un poco de gusto artístico y de afinacion, cualidades de que carece en absoluto el tenor Carreras.

Muy correcto estuvo el barítono Mirat, así como la señorita Plá, Segura y Diaz, que coadyuvaron eficazmente al buen desempeño de la obra.

Esta noche se representará «Marina,» y el lunes debut de la tiple señora Araceli D'Aponte con «El anillo de hierro».

Casino Oriental—Despues de dos dias de descanso se reabrieron ayer noche las puertas de este teatrito, con una concurrencia muy numerosa.

Debutaron anoche dos nuevos artistas que renuevan así el elenco artístico del Casino.

Politeama—Ya se han colocado las puestas en las diversas aberturas que antes eran tapadas por cortinas. Es esta una importante mejora, sobre todo tratándose de la estacion que está comenzando.

Hoy se inauguran las matinees en este teatro. El programa que hoy regirá en la funcion de la tarde es muy interesante, lo mismo sucede con el de la noche.

Centro Gallego—Calle Arapey 245.—Funcion social hoy domingo á las 8 1/2 p. m.

El juguete cómico en un acto titulado: «Una Casa de Fieras», desempeñado por las señoras Suarez, Aranaz y los señores Echebarne, Larroche, Iglesias y Carmona (A.)

2.° Reprise de la divertida comedia en un acto titulada, «Basta de suegros», desempeñada por las señoras Suarez y Arana y los señores Echebarne, Larroche y Carmona (A).

La zarzuela en un acto titulada: «Con permiso del marido». Desempeñado por las señoras Aranaz y Suarez y los señores Iglesias y Laroche.

Ecos Sociales

En Paris, dulce ciudad de hallazgos milagrosos y sútiles dichas, en Paris, donde el espíritu se siente subyugado por lo grandioso de la vida fácil y amable, donde la risa galante y fina desborda por las avenidas y las calles, la alegría se eleva á los aires como el rumor de una fuente encantada de aguas de plata, para purificarse en el azul del cielo y ofrecerse á Dios como el tributo de los humanos pecadores—el epílogo de un drama trágico y sombrío, ha hecho llorar.

Hace tiempo ya, largo tiempo, para que el dolor y el martirio fueran crueles, que un drama misterioso conmovió á Paris.

Al salir de la Universidad el venerable profesor M. Deschanel, padre del jóven é ilustre Deschanel, presidente de la Cámara de Diputados, fué atacado, á causa de un error, por una jóven mujer rusa, que esgrimía su diestra armada. Sonaron dos detonaciones. Pero ninguna de las balas alcanzó á tocar á Deschanel. Más rápida que el plomo, otra jóven de hermosos ojos y rostro virginal, se interpuso entre la agresora y el viejo profesor. Y en su pecho recibió la herida. Presentaba el aspecto de una flor roja abierta en el busto de una Diosa.

Desde aquel dia, Paris veló en torno del lecho de Zelemine. Los inmensos sacrificios exigen para su coronacion la vida del héroe; Zelemine mejorada, curada, disfrutando de la gloria y la recompensa, no es lo mismo que Zelemine muerta, perdida en el misterio su blanca y hermosa alma, envuelta toda ella en el incienso sagrado de los grandes martirios. Y así es como Paris ahora la contempla. Paris se desesperaba de no poder infundir la vida á su cuerpo albo y virgen.

Estudiantes católicos budhistas, mahometanos, ortodoxos y musulmanes, ofrecieron á sus Dioses, en silencio, la esencia de sus vidas para salvar la existencia heróica de Zelemine. Todo fué inútil. La muerte implacable dió tiempo á Zelemine para prepararse á partir, para hacer su último tocado, bello y puro como un tocado de bodas—y cuando estuvo pronta—una mañana hermosa de primavera, apareció junto á su lecho y se la llevó.

Los últimos días fueron muy tristes. Vuelan las esperanzas de mejoría como las hojas en otoño, y el albo rostro se torna cada vez más extraño casi divino, el hálito es cada vez más sutil, hasta que no empaña el cristal. Zelemine ha quedado inmóvil blanca y tersa como una Diosa. Invita á la adoracion.

En estos tiempos fáciles en los cuales son los hombres avaros de sus vidas, Zelemine que dió la suya para salvar la de un semejante, en circunstancias tan hermosas y excepcionales presenta rasgos de inmortalidad.

Ante su cuerpo bello é inmóvil Paris llora. —Y los jóvenes y los viejos y los niños encuentran un culto nuevo, culto al heroísmo, á ese *heroísmo antiguo* que duerme en las bibliotecas y en las leyendas, pero que la Providencia guarda como numen divino, para encarnarlo cada siglo en alguna vida grande y hermosa, que surge, deslumbra y desaparece en el escenario humano, como en la profundidad de los cielos la estrella milagrosa de Ticho-Brae.—*Kral.*

.*. Penosa impresion ha causado en esta sociedad el fallecimiento que anteayer noticiamos, del conocido industrial y estimado caballero señor Cárlos Brignone, cuyas ejemplares dotes son conocidas de todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

Fué corta la cruel enfermedad que atormentó al señor Brignoni, quien en sus últimos momentos se hallaba rodeado de los seres que más afectos le eran.

El numeroso y distinguido acompañamiento á su última morada, que tuvimos oportunidad de ver, así como la cantidad de coronas que apenas cabían en cuatro carruajes, entre ellas algunas de mucho mérito, constituyen la demostracion mas elocuente de cuan apreciado era este antiguo amigo.

Varios álbums puestos á disposicion de las relaciones de la familia Brignoni fueron llenados de firmas y pensamientos asociándose así al duelo de los afligidos deudos.

.*. Con motivo del enlace de la distinguida señorita Ema Capurro con el doctor Horacio García Lagos circulan las siguientes invitaciones:

«Federico Capurro y señora participan á usted el enlace de su hija Ema, con el doctor Horacio García Lagos, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 10 del corriente á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Abril de 1901.

—

Horacio García Lagos participa á usted el enlace de su hijo Horacio con la señorita Ema Capurro, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de nuestra señora de Lourdes el 10 del corriente á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Abril de 1901.

—

Horacio García Lagos (hijo) tiene el placer de participar su casamiento con la señorita Ema Capurro, y de invitarlo á la ceremonia religiosa que se verificará en la iglesia de nuestra señora de Lourdes el 10 del corriente á las 9 y 1/2 p. m.—Abril de 1901.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Ema Ruano de Capurro, madre de la novia y el señor Horacio García Lagos padre del novio.

Serán testigos en la ceremonia civil, de la novia los señores Rafael Ruano y Juan Alberto Capurro, y del novio, los doctores Ildefonso García Lagos y Aureliano Rodriguez Larreta.

.*. Las calles Sarandí y 18 de Julio se vieron ayer concurridísimas á las once de la mañana, hora en que terminó la misa de gloria.

Entre las muchas familias que vimos recordamos las de: Lacueva Stirling, Castro (C.), Viale, Michaelson, Senlaffino, Gomensoro, Martinelli, Comas, Braga, Alvarez Cranwell, Perez Gomar, Brito del Pino, Fernandez Vaeza Ocampo, Guani, Maza, Pareja, Arteaga, Calamet, Secco, Martinez J. J., Brito, Moratorio, Lerena, Gomez Cibils, Victorica, Balparda-Alvarez, Buxberg, Piera, Varzi, Salvañach, Barbot, Montaño, Avegno, Diaz-Ramirez, Casal, Beyrano, Aguirre, Carve, Algorta, Biraben, Illa Starico, Gurmendez, Allende, Hamilton, Rubio Romeu, Bastos, Arechaga, Sola, Pena, Vidal, Ferreira Albistur, Vaz Ferreira, Piñeyrua, Vigil, Castells, Rolando, Callorda, Martins, Vedia, Zubillaga, Susviela, Herrera y Obes, Carvalho, Lerena, Sañz Rozas, Anavitarte, Mac-Coll Mackinnon, Masanes y muchísimas otras.

.*. Está señalado para el día 24 de Junio el enlace de la señorita María Cristina De Feo, hija del doctor Rafael De Feo, con el jóven Francisco D. Callano, oficial del ejército italiano en comision en la República Argentina y perteneciente á una noble familia napolitana. El acto se celebrará en Campana donde se halla establecido el doctor De Feo. De nuestra ciudad irán algunas familias amigas para asistir á las bodas.

El *trousseau* fué encomendado á una importante casa de Génova.

.*. Hoy llegará de Buenos Aires, donde ha permanecido dos días el doctor Juan Carlos Blanco, presidente de la Cámara de Senadores.

.*. Para el mes de Junio se realizará en esta ciudad el enlace de la señorita Teutonia Netto, hija del finado general brasilero Antonio de Souza Netto y cuñada del doctor Mendilaharsu, con el jóven parisiense Mr. Máximo Carlos Gaillard, teniente de infantería del ejército francés y perteneciente á una noble familia francesa.

En la quinta del doctor Mendilaharsu tendrá lugar con ese motivo una elegante fiesta.

.*. Acompañado de su jóven esposa llegó ayer de Buenos Aires el ilustrado periodista señor J. Neira, miembro importante de la redaccion de nuestro colega *La Nacion* de la vecina orilla.

.*. El 14 del corriente mes llegará de Europa la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

En el mismo vapor viene tambien la señora Matilde Baños de Idiarte Borda acompañada de sus hijas las señoritas Matilde y Esther Idiarte Borda.

Se instalarán en sus quintas en Villa Colon donde pasarán algun tiempo.

.*. Mañana regresará á la ciudad la distinguida señora María Castro de Figari y sus niños que pasó unos días en compañía de los esposos Castro-Caravia en su quinta en el camino de Millan.

.*. Hoy se efectuará en la Capilla de Casaravilla con motivo de ser día de Pascua una misa cuyo coro está compuesto por las distinguidas señoritas Carolina y Julieta García Acevedo, Olga y Dinorad Braga, Clementina Pastori, María Crosta, Amalia Zumarán, Carlota Thevenet, María y Blanca Saavedra, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Ema y Esperanza Balparda, María y Ester Terra.

Los solos estarán á cargo de la señorita Carolina García Acevedo.

—En la iglesia de los Pocitos tambien con el mismo motivo se cantará una misa cuyo atractivo es el coro compuesto por las señoritas Luisa Valdez, Alcira Muñoz y Maines, María y Concepcion Howard, Lasala, Chiche y María Diaz y otras.

CONCURSO XEREZ-QUINA

Dimos cuenta del concurso que efectúan los señores Martí y C.a, introductores del vino aperitivo Xerez-Quina.

Habiendo visitado el salon de la calle 18 de Julio donde se efectúa la exposicion de los carteles-anuncios podemos decir que de los 30 enviados á este concurso solo á unos pocos podríamos calificar de originales; los restantes ó son copias descaradas de conocidos *reclames*, ó plagios bastante malos por cierto, que recuerdan perfectamente la idea primitiva, que previo el aumento ó despojo de detalles les sirvió de inspiracion.

Al cartel número 21, cuyo lema es: Las donas y el vi enganyan al home mas sabi,» lo calificaríamos de bueno si no resultase un plagio completo de Mucha; y en idéntico caso se halla el señalado con el número 9 y firmado con las letras «G. R.»—que no nos disgustaría á no ser una cópia grotesca de un cuadrito que sirve de *reclame* al champagne Codorniú; y el correspondiente al número 18 que lleva por lema «Aspiro-Espero», y que tambien constituye un plagio de Chéret.

Aparte de la originalidad que es condicion indispensable á toda obra, el cartel-anuncio debe reunir tambien otras no despreciables: pues no basta que éste sea un trabajo de delicada factura que acredite el lápiz de un consumado dibujante, ó el pincel de un colorista irreprochable; sinó que tambien es necesario que se destaque notablemente para llenar el objeto á que se destina que es el de servir de *reclame* eficaz.

Esto sentado, nos ocuparemos de algunos de los dichos carteles, que según nuestro criterio, llenan las condiciones arriba expresada.

Comenzaremos por el señalado con el número 25 y firmado por «Pintamonas» porque creemos que este *affiche* absolutamente original reune á la correccion del dibujo y á la brillantez del color, las condiciones que deben ser inherentes á todo cartel anunciador.

El número 8 que lleva por lema «Negro» es un *affiche* bastante bueno que sigue en mérito al anterior;—y el 19 que corresponde á la frase: «En aquel Mayo sensiblemente tibio» opinamos que en puridad de justicia debía discernírsele el tercer premio.

X.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron. A las 9 a. m. en El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. De carros, carretillas, arreos, toldos, caballos, arados etc.

Francisco Piria. A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 50 solares altos al Norte de la ciudad, al lado del Barrio Figurita é inmediatos al de Goes. A las 2 p. m. saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones del tranvía Oriental, llevando gratis á los concurrentes.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Constituyente 218 a y 220 esquina Asamblea 95.

Jaime Maeso. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad con jardín, calle Magallanes 111.

Juan M. Lawes. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion de la casa-quinta, calle General Prim, en el barrio Nueva España entre las calles Rivera y Burgues.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

RIVERA

Lluvia—Moratorias—Comercio paralizado—La inscripcion—Política brasilera.

Rivera, 6—Ha llovido copiosamente en la noche del dia 3, despues de una seca de más de un mes que perjudicó las sementeras de verano y retardó la venta de los ganados.

—Han empezado y se seguirán con actividad los trabajos de empedrado de la calle principal de Rivera, bajo la direccion de la inspeccion regional.

—Se ha presentado al juzgado departamental la firma social Avenero-Abascal, bajo la direccion del abogado Carlos de Alzaybar, solicitando moratorias, con un activo de $ 130.000 y un pasivo de $ 140.000.

El juez concedió ya moratorias provisionales.

—Se han realizado ventas importantes de fracciones de campo, que serán pobladas en breve de ganados, en la 4.a seccion.

Es un elemento de produccion que entra á dar vida á esta zona.

—La situacion económica de la frontera es bastante difícil.

El establecimiento de la Aduana de Santa Ana no ha dado los resultados que se esperaban. El comercio sigue paralizado.

—Los dos partidos se preparan aquí activamente para la próxima inscripcion.

En el juzgado letrado se han iniciado muchos expedientes de informaciones supletorias.

Las mesas inscriptoras están todas constituidas y muy pocas son las renuncias que se han presentado á la Junta Electoral.

—El inspector de fronteras, coronel Leleu, ha salido para Cuchilla Negra.

—Informes de personas de representacion política en Santa Ana, me aseguran que el gobierno de Rio Grande ofreció su más decidido apoyo al gobierno central, con motivo de los rumores de conspiracion monárquica que han corrido en estos últimos dias.

Juan Francisco se encuentra en Caty con 700 hombres á sus órdenes y dos ametralladoras.

TACUAREMBÓ

Oriental herido por un argentino

San Fructuoso, 6—Anoche Felix Flores, de nacionalidad argentino, hirió de un balazo en el pecho á José Flores, oriental. El herido se encuentra en grave estado.

El motivo de ese hecho de sangre fué por una antigua enemistad.

El sub-comisario Caragorri, aprehendió al criminal.

El hecho tuvo lugar en la 2.a seccion del departamento de Rivera.

Se ha prohibido que reciba visitas de miembros de la prensa, jefes y oficiales del ejército, sacerdotes, comerciantes, ingenieros y propietarios.

En cambio, podrá ser visitado por los miembros de su familia, jefes y oficiales de marina, médicos y abogados.

Esta concesion que se hace á las últimas personas mencionadas, se dice que obedece á que puede necesitar de ellas para la defensa en el proceso á que va á ser sometido.

—La asamblea del «Instituto Geográfico brasileño», acordó declarar que está satisfecho de los resultados del Congreso Científico Latino-Americano que se celebró últimamente en Montevidéo.

Su presidente, el marqués de Paranaguá, fué autorizado para hacerlo así saber á los que han tenido la representacion del Brasil, en aquella corporacion, doctores Sa Vianna, Manuel Vitorino Pereyra y Barboza Rodriguez.

A la vez se ha invitado á estos á que presenten una memoria detallada sobre los trabajos del Congreso.

—El ministro de la Guerra de Bolivia, coronel Ismael Montes, visitó hoy el hospital de Misericordia y el cuerpo de bomberos, que hizo un simulacro de incendio.

El domingo visitará las fortalezas de la bahía de Rio de Janeiro.

Sucesos de la China

El concierto de las potencias — Sacerdotes italianos—Rusos y japoneses

Washington, 6—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado que las potencias europeas asiáticas que intervienen en el conflicto chino se proponen eliminar del concierto á los Estados Unidos.

La causa aducida para la eliminacion es que los Estados Unidos que no preveen fuerzas de sus ejércitos para prestar guarnicion no tienen título para gozar de voz y votos en las deliberaciones y resoluciones que adopten las potencias que preveen. los elementos para hacerlas efectivas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Estados Unidos se opone con todo energía á que todas las potencias adopten esa resolucion y llega á insinuar que la persistencia en llevarla á la práctica haría que los Estados Unidos antes de aceptarla llegarían hasta la ruptura de las hostilidades.

Berlin, 6—La violenta protesta elevada por el Japon al gobierno ruso ha producido impresion en los círculos de la corte.

La espectativa es general pues este incidente pudiera determinar sucesos inesperados en la cuestion china que parecía definitivamente arreglada.

Shanghai, 6—Los sacerdotes italianos que se hallaban en Shanti partieron para la provincia de Chili, donde tienen mayores seguridades.

Londres, 6—*The Daily Mail* anuncia hoy sábado que el Japon dirigió á Rusia nuevas amonestaciones preventivas relativas á la Manchuria ...

... grafiado de Lóndres y Berlin á los diarios sobre el mal estado de la salud de Guillermo II y que coincide con una noticia publicada en su número de hoy por *La Revue Medicale*, semanario que nunca acoje informaciones de origen poco serio. Dice ese diario que el Emperador de Alemania sufre de una enfermedad nerviosa debido á las causas constitucionales y que se manifiesta principalmente por dolores en los oidos acompañados de una copiosa supuracion. Los médicos de su majestad se muestran sumamente inquietos. Agrega el citado diario: Los telegramas de Berlin para los diarios hablan tambien del estado de la salud de Guillermo II y los de Lóndres son absolutamente afirmativos en cuanto á la decadencia mental del Kaiser.

LA TRIPLE ALIANZA

COMENTARIOS DE LA PRENSA UNIVERSAL

Paris, 6—La prensa continúa ... interés de la posible ... ocupándose con alianza y acentú... renovacion de la triple ... las opiniones ... sus comentarios publicando ... de toda la prensa europea para la ... este asunto tiene palpitante actualidad.

Le Gaulois dice respondiendo á *La Gaceta de Colonia*:

Francia no tiene por qué alarmarse.

Firme en su alianza garantida contra todo ataque, dispuesta á hacer valer su influencia cuando el caso llegue, espera sin impaciencia el desenlace de las gestiones del canciller Von Bulow que sabe autorizado á agotar todas las promesas para que la renovacion se efectúe. Es mucho decir que la prensa francesa está dificultando con su actitud la prolongacion de la triple alianza. Afirmamos lo que no es nuevo ni sorprendente; que Italia escojerá lo que más le convenga. Si vuelve á unirse con Alemania y Austria, se alejará de nosotros; si en cambio desecha los ofrecimientos y nos tiende la mano, contará con nuestra leal amistad.

Le Matin recogiendo comentarios de la prensa inglesa publica las siguientes apreciaciones:

Alemania y Austria tratan á Italia en estas circunstancias como á una pupila. Von Bulow apura sus razonamientos para probarle que si no renueva la triple alianza no sabe lo que le conviene, y las conferencias se suceden á las conferencias ante la opinion europea intrigada por tanto misterio.

Toda la prensa alemana se muestra alarmada por la influencia diplomática que pone en juego en estos momentos Francia y Rusia.

La prensa austriaca encara con más calma el asunto y muchos diarios creen que á Austria le convendria inmensamente la libertad de accion en las presentes circunstancias, oponiéndose en consecuencia á la renovacion.

Los principales diarios de San Petersburgo expresan la conviccion de que Italia, aún cuando vuelva á la triple alianza, no lo hará como en otros tiempos. La visita á Tolon caracteriza ampliamente una nueva tendencia política. En cambio los diarios de Londres afirman que la renovacion importará la garantía de la paz europea.

Filipinas

De la Argentina

DESPEDIDA DEL GENERAL KORNER

Inglaterra

Holanda

Francia

Chile

El emperador de Alemania

Brasil

España

Suiza

Norte-América

Italia

ULTIMA HORA

DEL MAR Y DEL RIO

DIA COMERCIAL

La justicia... en China

SECCION MILITAR

¿Quién es el vencedor?

Crónica policial

Nueva gran rebaja de precios

... compre molinos á ... sin antes consultar ... precios.

MOLINO MONTEVIDEANO

CASTELLANOS Y MAÑÉ

... ESQ. NUEVA YORK

501-perm.2.ªpág.

chinos no se enteran absolutamente de nada. No examinan jamas unos autos, no preguntan nunca el por qué de tal ó cual diligencia. Firman á barbecho cuantos documentos les presentan sus subordinados y se quedan tan frescos, aun cuando por azar sepan que han mandado poner en libertad á cientos de criminales y encarcelar á miles de inocentes.

»Cuando un juez chino toma posesion de su destino, comparecen á su presencia toda la cáfila de vampiros que ha de estar en lo sucesivo á sus órdenes, y con muy buenos modos y con una delicadeza de frase que dice mucho en favor de su cultura, le ofrecen una habitacion ricamente amueblada, diciéndole que no ha de preocuparse por el alquiler. Y como los emolumentos que paga el Gobierno son muy exiguos, con igual delicadeza y generosidad ...

SERVICIO DE BOTICAS

EL TIEMPO

EL PIANO DE COBARRUBIA

Datos diversos

REMITIDO

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 5

Médoc, vapor francés de 2086 toneladas, capitan Martin, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con la carga siguiente: ...

Hipomenes	británico	24	Liverpool y escalas
Chili	francés	20	Burdeos y escalas
A. Baudin	francés	28	Havre y escalas
Santos	aleman	24	Vigo y Cherbourg
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Bonn	aleman	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 7 de Abril, dos grandiosas funciones de tarde y de noche ...

AVISOS

Luego se quejan...!

FABRICA A VAPOR

LUZ ELECTRICA

Calera de los 33

Banco Comercial

por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en derredor.

¡Este es un remate que hará época!

... presente los que lean este aviso.

Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $** al mes! **1 $ 20** al mes! **1 $ 50** al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los **244 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.

845-ab.7

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M
151-perm

GRAN EXPOSICION-FERIA
AGRO-PECUARIA
EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Se inaugurará el 25 de Mayo de 1901 y se clausurará el dia 28 del mismo mes y año.
GRANDES FIESTAS NACIONALES
Carreras, sortijas, etc
Itinerarios especiales con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas del Ferro-Carril Central. 841-ab.12

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a 25 de Mayo 490,494. 467-prm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Vilemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Santo Bonomi.* 699-my.19

Baños y Hotel en Maldonado A los bañistas y pasajeros.—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en toda el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados apesentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente conservada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo por precio módico en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y precios arreglados de la casa ... Para tratar: dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salazar. 2751-prm

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. —W. *Murray Wilson.* 3485-perm.

Enlace Un caballero porteño, honorable, de familia distinguida, desea entrar en relacion con señorita ó viuda joven, oriental, de conducta ejemplar y con preferencia que no posea bienes de fortuna. Por carta á J. M. R. calle Santa Fé 1556. Buenos Aires.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1957 perm

Fotografia Retratos al bromuro, al platino y cloruro de plata, papel salado etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de familias y grupos.—Calle Cerro 163 1338-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles, detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1996-perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoníaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, catanino, osteocola para clarificar vino, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 490-494. 467-prm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 224a entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como artículos de ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 544-pm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Pocitos ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viernes y domingos acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rival en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar á la vez mucho dinero se ha entendido con la empresa del Tranvía Central que vende pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Bruno.* 1764 perm.

Masanés & Ca. Trasladaron el almacen y escritorio al local de su propiedad Uruguay núms. 8 á 10 entre Ciudadela y Florida. —Montevideo, Abril 1.o de 1901. 82-ab.17

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 248.

Peluquería EN VENTA por no poder atender en venta la antigua "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la que cuenta con una numerosa y selecta clientela. Es un negocio seguro, garantido para el que compre. Se facilita el negocio. Se vende por ... y que vender es solo por motivos de salud y otros negocios. Daré datos á todo el que se interese y lo solicite. —Nico Perez, Marzo 5 de 1901.—*Miguel ...*

Pianos y armoniums de á...res Oil Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Nobleza Criolla", 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 632-ab.12

Se vende una casa con todas comodidades en la calle Avenida de la Paz 295, la llave está al lado y para tratar Durazno núm. 339.—No se admite corredores. 841-ab.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precio muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 378. 9789 p.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, manteequeras, enfriadoras, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo núms. 490/494. 467-prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 13-ab.16

AVISOS OFICIALES

Comision Departamental de Inst. Primaria
DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestro de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 30 mixta rural, establecidas en Cuchilla de Artigas y Cuchilla del Paraíso respectivamente.

Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas presentarán las solicitudes en el sellado correspondiente en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, debiendo celebrarse el concurso en la ciudad de Melo el dia 20 de Abril á las 8 p. m. en el local de las oficinas de Instruccion Primaria.—Melo, Marzo 30 de 1901.—*Carlos Pelaez*, secretario. 834-ab.20

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *siete mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 9 del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*El Secretario.* 833-ab.9

Direccion General de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando vencido con exceso, el plazo para el pago de las relativas á los demás ramos fijos de comercio y profesiones patentables, esta oficina previene á los señores contribuyentes, que el dia miércoles 10 del corriente, se dará comienzo á la revisacion general del impuesto en el departamento de la capital.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Secretaría.* ab 12

Jefatura Política y de Policía de la Capital
LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forrage para la caballada correspondiente al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 15 del corriente mes á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea más conveniente, ó rechazarlas todas, si no las creyese de interés para la reparticion.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—p. a. *Horacio Labandera*, oficial 1.o 812-a.15

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Durazno", departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por tercera vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 8 del corriente.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de seiscientas sillas de asiento de haya y armazon de hierro exactamente iguales al modelo que se halla de manifiesto en esta oficina.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.*

Por disposicion de la Direccion Gral. de Instruccion Pública se previene á los interesados que, con el fin de revestir de las mayores garantías posibles los concursos que deben celebrarse para proveer la direccion de algunas escuelas de la capital, y cuyo plazo de presentacion está ya cerrado, se ha resuelto que esos actos se celebren en cuanto dicta resolucion el Poder Ejecutivo sobre las modificaciones al procedimiento á seguir en los concursos, que fueron sometidos á su aprobacion.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Piedras Coloradas" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guichon" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Puerto", departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Zapican" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 793-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 785-p...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Antonio Pose, como tutor de los menores Isolina y Gertrudis Segundina Pose, contra la sucesion de don Angel Regeira Camaño por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 35 de la Villa del Cerro compuesta de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milts. de frente al Sud sobre calle pública por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo; al Norte que por formar esquina son también de frente al Este sobre calle pública lindando por el Oeste con don Cayetano Baña y por el Norte con los señores Perez, Baramaña y Compañía. La venta se efectuará el dia ocho de Abril de tres á cuatro de la tarde en la puerta del juzgado calle Sarandí núm. 158; previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. —Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 735-ab.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Seremini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 678-ab.16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 624-ab.12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Duce de Mirillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 639-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Victor Vacca ó, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my.2

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Tortorel para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. ... con el objeto de ocuparse del convenio propuesto por dicho señor Tortorel, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, 29 de Marzo de 1901. — *Carlos E. Barros*, actuario. 777-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92 ... para que dentro del término de sesenta dias se presente ... para que los derechos de que se trata ... bajo apercibimiento. — Montevideo, Marzo 12 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 697-ab.19

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don ... se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talamás ha sido declarado en quiebra y que está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de ... dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos. — Paysandú, Marzo 7 de 1901. — *Jenil Gil*, escribano público. 628-ab.12

DE TREINTA Y TRES

... —De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber: que en ... de doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida ... se ha dictado la resolucion siguiente: ... Diciembre 3 de 1900 — Visto este juicio de rectificacion de ... de 1.91. Resultando que el interesado ... la persona á que se refiere el acta mencionada ... Natividad Anacleto Caetano y no Anacleta ... que iniciado el juicio de rectificacion ... se hicieron las publicaciones que la ley ordena, ... presentado á impugnar la rectificacion solicitada: Resultando que con el objeto de justificar los extremos que ... se produjo la informacion de dos testigos, que declaran contestes sobre la verdad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oido el ministerio público aconseja sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 2 y 78 de la 1 y de R. de Estado Civil y lo establecido por el art. 77 ley citada y 1.o de la de 9 de Julio de 1882; Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de Estado Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91; —Cumplido vuelva.— ... *f. Furriol.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos.—Doy fé.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público.

Por tanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicacion. — Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público. 625-ab.12

REMATES

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Titulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Abril á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 2 carretillas con sus arreos y patentes, 7 mulas mestizas y criollas, 50 fardos paja, toldos, caballos, vacas, etc. etc.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:

2 carretillas en perfecto estado, con elásticos modernos, con sus patentes, etc. etc.
2 juegos arreos para las mismas.
7 mulas mestizas y criollas para las mismas carretillas.
2 toldos para las carretillas.
1 toldo nuevo.
2 juegos de palo para pipas y 3 tinas.
50 fardos paja para cama.
2 caballos mansos y 2 vacas lecheras con cria.
1 tilbury americano.
6 arados de acero modernos.
1 trituradora de maíz.
EN SEGUIDA 20 yeguas criollas para trabajo. 815-ab.2.

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados, loza, cristales, vidrios, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta en remate de lo siguiente: 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa con 6 tablas 12 sillas; 1 juego antiguo de comedor de roble con aparador, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 juego de sala de 15 piezas, 1 caja de fierro alemana, escritorios, camas de madera, id de fierro, 1 gran barandilla de pino de tea con vidrios, guardaropas, 1 aparador de cedro, lavatorios de nogal, mesas de luz, espejos marco dorado, 40 sillas y 4 sofás de Viena, 1 báscula para 300 kilos con sus pesas, 1 mostrador, gran cantidad de mesas de pino, 1 heladera, 1 fonógrafo con 2 membranas impresora y reproductora y 25 cilindros, gran cantidad de platos, copas, aceiteras de metal, tubos, ollas de barro, id de cobre, tachos id, 1 plano perpendicular marca Henry Herz, etc. etc. 814-ab.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó ménos.

Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á procederá la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en el edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 31 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theulé y Nubell.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

Francisco Piria
50 SOLARES

Al Norte de la Ciudad. Al lado del Barrio Figurita. Inmediato á Goes.

EL PROXIMO DOMINGO 7 de Abril. En el perímetro de la Novísima Ciudad. Amanzanamiento oficial. Calles dadas por la Junta. Cruzan estos terrenos las calles Victoria, Patria, Cufré Salsipuedes, Municipio, Sitio Grande, Aruyená, Pedernal, Yaguarí y Porongos.

¡Venta al alcance del más pobre!
¡El que no compre hoy, no tendrá perdon de Dios!

Con la economía de cuatro centésimos al dia se adquiere un terreno donde se puede construir en seguida una casita y vivir en lo propio.

¡Que más se puede pedir!

Los solares en venta, son de todos tamaños, de 200, 300, 400 y 500 varas y se pagarán:
Los chicos $ 1.50 al mes.
Los regulares $ 2 al mes.
Los más grandes $ 2.50 y 3 al mes.
¡Nunca se ha visto semejante disparate!

ORDEN DEL REMATE—El próximo domingo 7 de Abril á las 2 en punto saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 15 en la Plaza de Flores.

Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad ... como para negocio. En una ... esquina ... sa altura. Calle Constituyente pintoresca y preciosa esquina Asamblea ... yente núms. 218a y 220 plazuela ... núm. 95. Frente á la hermosa ... conocida por de Mr. Evans Con los ... del Este y Union á la puerta. Pasaje de 4 centésimos. Magnífica oportunidad para los pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta de 3 puertas vidrieras y dos ventanas á sus frentes, gran salon para negocio con tabique, tirantería de fierro, pisos de pino de 1 1/2 pulgada y sótano, 2 piezas más, despensa, cocina, excusado, patio, pileta, algibe, aguas corrientes, parral, etc.

Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros á las dos calles, todo pago.

Títulos buenos—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Más informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 743-mz.26

Jaime Maeso

De una preciosa casa con jardin, gran cantidad de plantas, pajareras, etc., con frente á la calle Magallanes núm. 111. Para disfrutar de una casa, alegre, espaciosa no hay nada mejor. El que la visite sale interesado en comprarla. Venta sin base por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta amplia y alegre casa con gran número de piezas, cuarto de baño, hermosos patios con toda clase de plantas finas, macetas, y algibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y precioso jardin al fondo; no hay casa más alegre ni que impresione mejor que esta propiedad, pues hay allí aire, luz, comodidad, gran cantidad de plantas, enredaderas, pajareras, etc. Su ubicacion es buena, á una cuadra de la calle Uruguay y su construccion es sólida. Vayan á verla y á todos les ha de gustar. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes: Ciudadela, 83. Teléfono la Uruguaya, 868. 829-ab.3

Juan M. Lawes

Judicial.—Al mejor postor.—De una gran casa quinta con frente á la calle General Prim en el barrio Nueva España entre las calles Rivera y Buxareo, en la mayor altura y fondo á Villa Dolores. Posicion elevada y pintoresca, con vista al mar. Es el paraje más saludable de los alrededores de la ciudad, se presta para un sanatorio; ojo, señores médicos!

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Abril á las 4 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del bien siguiente: Una fraccion de terreno formada de cuatro solares contiguos con los edificios construidos y demas mejoras que contiene, situada en el barrio Nueva España, jurisdiccion de la Aldea, en este departamento, conteniendo la primera fraccion que esta formada de dos lotes á saber: El primero una extension de tres mil setecientos diez metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: treinta y seis metros setecientos veintidos milímetros de frente al sud, sobre la calle General Prim; noventa y cinco metros ochocientos cuarenta y siete milímetros en la línea del este por donde linda con el lote que se deslindará; treinta y ocho metros veinticinco centímetros en la línea del fondo al norte por donde confina con doña Carmen Buxareo de Cibils y oeste que tiene ciento seis metros quinientos sesenta y dos milímetros linda con otro solar de don José y don Juan Rodriguez Blanco y el segundo lote se compone de mil doscientos diez metros, ochenta y tres decímetros cuadrados, que se deslindan de la manera siguiente: doce metros 885 milímetros de frente al sud y á la citada calle General Prim, noventa y dos metros diez centímetros en la línea del este, lindando con doña Enriqueta Castro de Loedel; trece metros cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al norte, confinando con la señora Buxareo de Cibils y por el oeste noventa y cinco metros ochocientos cuarenta y siete milímetros, con el lote antes deslindado. Se previene que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 823-ab.3

Juan M. Lawes
JUDICIAL

Importante y colosal remate de 8 propiedades; todas ellas nuevas y de primer órden; se venderán al mejor postor para pago de hipoteca, de acuerdo con el siguiente edicto:

CASAS

Calle de Rivera (altos) núms. 197 y 197 A, área 760 metros cuadrados.
Sierra, casa baja, núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, área 300 metros cuadrados.
Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, área 510 metros 15 centímetros cuadrados.
Millán num. 73 esquina Aurora (2 casas), área 255 metros cuadrados.
Isla de Flores núm. 227 entre Yaguarón y Ejido, área 510 metros 28 centímetros cuadrados.

TERRENOS

Isla de Flores núm. 225, área 689 metros 33 cuadrados.
Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas, área 4921 39 metros cuadrados.
Uruguayana núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, área 378 metros 60.

Pido al público y á los señores especuladores visiten este soberbio grupo de propiedades.

EL LUNES 8 del entrante Abril, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de dos magníficos solares situados en la calle Isla de Flores núm. 225 compuesto de 689 metros y 33 decímetros el primero cuadrados.

2.o solar á las 4 de la tarde, designado con el número 227 y contiguo al anterior donde actualmente está establecida la fábrica de creolina. Este Solar se compone de 16 metros 904 milímetros de frente por 37 metros 659 milímetros cuadrados.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m. un solar de terreno con lo en él construido, situado en la manzana núm. 114 de la nueva ciudad, compuesto de 16 metros 964 milímetros de frente al norte á la calle Isla de Flores por 37 metros 659 milímetros de fondo al sud, lindando por esta parte con Meseguez, por el este con Benvenuto y por el oeste con Sartori y 2.o á las 4 p. m. un terreno situado en la nueva ciudad compuesto de 689 metros, 33 decímetros cuadrados, teniendo 16 metros 96 centímetros de frente al norte sobre la calle Isla de Flores, por 40 metros 65 centímetros de fondo al sud, por donde linda con Meseguez, por el este con don Amaro Carve y por el oeste con don Amaro Carve y por el oeste con Francisco Piria. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 822ab.3.

Juan M. Lawes
JUDICIAL

EL MARTES 9 del entrante abril, á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una buena casa baja, de construccion moderna y elegante; reune todas las comodidades. Situada en la calle Sierra núm. 223, entre las de Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio; mide 11 metros de frente por 27.82. Area 306 metros cuadrados.

2.a Propiedad en el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion; de un soberbio palacete de altos situado en la calle Rivera números 197 y 197A. Se ruega á las personas de buen gusto visiten este espléndido edificio.

Se rematará al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o A las 3 1/2 p. m., un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle de Sierra núm. 223, 27 metros 82 centímetros en el lado Sud por donde linda con el solar núm. 3 del plano respectivo, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar 6 y 27 metros treinta centímetros en el norte, confinando con el solar número 1; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros y 308 milímetros de frente al norte á la calle Rivera números 197 y 197a por un fondo irregular, encerrando una superficie de 722 metros 2 decímetros lindando por el oeste con terrenos que fueron de don Tomás Guido y por el este y sud con otros cuyos propietarios ignora. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 824-ab.3

Juan M. Lawes

Judicial—EL MIÉRCOLES 10 de abril, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion; de una espléndida casa baja con jardin al fondo. Esta propiedad reune las comodidades más exigentes y en condiciones completamente nuevas y modernas. Situada en la calle Reducto número 30 entre Yatay y Uruguayana, á una cuadra de la calle Agraciada. Area 510 metros 15 centímetros cuadrados.—Acto contínuo remataré el solar que linda por el fondo de esta propiedad y da frente á la calle Uruguayana número 83 con tres piezas y demás mejoras. Area 378 metros 60 milímetros cuadrados.

2.a propiedad—En el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos casas bajas, situadas en el camino de Millán num. 73 esquina Aurora, frente al Manicomio Nacional. Area 255 metros cuadrados. Esta ... es oportunidad de emplear bien el dinero y seguro, está al alcance de todos los bolsillos; aprovechen ... no falten, que se sacrificarán por lo que den, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Abril y por el martillero don Juan Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m., dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del arroyo Seco, hoy novísima ciudad de esta capital, señalados en el plano respectivo con los núms. 8 y 9, teniendo el primero una superficie de 510 metros, 15 decímetros con 11 metros 77 centímetros de frente al Este á la calle Reducto número 30; en la línea del Sud mide 43 metros 10 centímetros, confinando con don Lázaro Gadea, 12 metros en el fondo al oeste por donde linda con el solar de don Leonte Gomez; por el Norte en una extension de 31 metros 10 centímetros, confina con don Angel Acosta y en otra línea de 12 metros linda con el solar 9 que enseguida se describe.—Y el solar número 9 se compone de 378 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente al Norte á la calle Uruguayana número 83, 31 metros 30 centímetros en el lado Oeste lindando con el solar de don Leonte Gomez, 31 metros 30 centímetros en el lado Este, lindando con los solares 10, 11 y 12 de los hermanos Ernesto y Manuela Montero y 12 metros en el fondo al Sud lindando con el solar 8 antes mencionado; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de esta capital compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al oeste á la calle ó camino de Millan núm. 73; por 25 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle Aurora, lindando por el norte y este con doña Irene Velazco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 744 milímetros de frente al sud á la plaza Independencia, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros en la línea del este por donde linda con don Pedro Cazenave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Pays. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

Ricardo Castellanos y Ca

En nuestra casa calle Misiones núm. 136.—¡Ojo señores dueños de cochería!

EL LUNES 8 del corriente, á las 4 p. m. remataremos á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, seis animales de tiro de los pelos que más abajo se expresan:
1 yunta de caballos zainos.
1 yunta yeguas doradillas.
1 yunta yeguas sainas.
Algunos de estos animales tiran solos.
Exigiremos garantía á todo comprador.
La entrega se hará inmediatamente de concluirse el remate. 827ab.3.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13,403.80 cents. de las existencias de la fideleria sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador ahonará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 136. 816-ab.2

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4, esquina 25 de Agosto. **1.300 rollos alambre.** A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.
650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.

Venderé en lotes de 50 rollos, al contado, pagadero en oro sellado.

Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
Llevando el martillo
RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yi y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yi y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable: de gran valor y mejor porvenir, los que quieren colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplican el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el Oriental en la esquina. Con 14 metros 20 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 0 2 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arrriba espresada, con ppdo capital se puede asegurar esia pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 55 00 pesos—no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 105a asquina Misiones. 830ab.3.

Victorica y Ca.
EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 de la tarde —50 mulas mestizas especiales.—De cuatro años y mucha alzada procedentes de acreditado establecimiento del departamento de Soriano. Las recomendamos.

Venderemos tambien varios caballos de silla y de tiro, vacas lecheras etc.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 838ab4.

Victorica y C.a
IMPORTANTE REMATE—EN EL CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EL DOMINGO 14 de Abril á las 9 de la mañana.—De animales puros importados de Inglaterra de renombradas cabañas, de gran valor y pedigrees excepcionales.—20 espléndidos carneros Lincoln de 2 á 4 dientes, 2 Hampshire Down—caras moras.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta importante venta como oportunidad para conseguir reproductores, notables y traidos de inglaterra, para las cabañas más importantes de la República Argentina.

Pueden verse en nuestro local. 839ab.4.

A. Victorica y Ca.
Judicial Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pa...llier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca, acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacias; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Luis J. Amaro

De un terreno en Las Piedras.—Lugar conocido por Poquitos: campo flor para labranza.—Tasacion sumamente baja.—40 $ los 7.378 metros 81 decímetros —Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en eta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una área seperficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.904 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7378 metros 81 decímetro.—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Norte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel.—La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz. 818ab.3.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos.—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañerías para aguas corrientes, parral, etc. —Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

ATKINSON'S PERFUMES
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.
JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.
El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.
EN TODAS LAS PERFUMERIAS — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.



PEPSINA DE HOGG
1.o PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgias.
2.o PÍLDORAS DE PEPSINA Y HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3.o PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS



FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA
Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina « Duplex » privilegiada
Letras iniciales, inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones
Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre
MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900
G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION
ABIERTAS de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 6 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Orissa
(A 2 hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 19 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 13 de Abril de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana
Capitan: R. Aicher
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Corril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.o LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 8150-perm

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDU RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2
	por 6	3
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10
	DESCUENTOS.	CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
... por fermentacion espontánea y natural, elaborado por procedimientos usuales en Reims
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925 71-pte

J MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — Vaporcitos en todos los puertos.— Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

STELLA Y C.A
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 Y YACARE 12 y 14

HORROR
Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE
105—RINCON—105
Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.
EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
598-pte.

ASMA Y CATARRO
Cigarrillos ESPIC ... Polvo ... Opresiones, Tos, Resfriados, Neuralgias ...

Ferro-carril Central del Uruguay
AL PUBLICO
Se avisa que desde ésta fecha el tren núm. 7 con destino á Colonia sale de Central los dias lunes y jueves á las 7.50 a. m. con parada hasta San José, en Piedras y Santa Lucía solamente, y el tren núm. 28 de regreso saldrá de Colonia los dias domingo y miércoles parando desde San José, en Santa Lucía y Progreso solamente.
En los demás dias de la semana correrán los trenes 7 y 28 como de costumbre, parando en todas las estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Administracion.* ab.10.

AVISO
Cambio de horario
Se avisa al público que desde el dia 1.o de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.
Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.
Montevideo, Marzo 30 de 1901.
Ab.30. *La Administracion*

GAS ACETILENO
Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mándase gratis y franco por
DEROY Hijo Mayor, Constructor,
71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 390
CARLOS BELLOGO 911-

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el ... de Abril á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 123.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Abril á las 10 a. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 123 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.o de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacifico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de ABRIL de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
COMANDANTE: RICHARD
Saldrá el 6 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 43
2.a Id	" 131 ...
3.a Id	" 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancias, ocúrrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Abril de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia ...
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el .. de .... para Santos, Rio, Bahia, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
MONT CENIS
Comandante LAVAGNE
Saldrá el .. de .... para Santos, Rio, Bahia y Pernambuco.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 2600 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2900 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", ... id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se develverá integramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para permenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 y 75
FELIX BERAUSSE